



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2575** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la ejecución del Fdcan en La Palma, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-2579** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre compromisos de la Unión Europea con Canarias y con los países con regiones ultraperiféricas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2584** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la instalación de la planta regasificadora en Granadilla, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4
- 9L/PO/P-2588** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre cambio de criterio en la aplicación del IGIC, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-2591** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre grado de cumplimiento del presidente del Gobierno de España en relación con los convenios que cuentan con dotación económica en los PGE 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 5
- 9L/PO/P-2592** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre valoración de la situación de los servicios sociales en la comunidad autónoma, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-2594** De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre previsiones de medidas para reducir los plazos para la realización de resonancia magnética a los niños y niñas pacientes de oncología, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 6
- 9L/PO/P-2601** De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la gestión y ejecución del Fdcan, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 7
- 9L/PO/P-2571** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre los problemas que tienen los usuarios para inutilizar las bengalas náuticas en La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 7

- 9L/PO/P-2572** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el tipo impositivo del IGIC para las entregas de energía eléctrica previsto en el presupuesto de 2018, y su incidencia en el sector de la energía e industrial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PO/P-2573** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la autorización para la instalación de una planta regasificadora en Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 8
- 9L/PO/P-2574** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la financiación prevista en el presupuesto de 2018 y el proyecto de 2019 para costear el material ortoprotésico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-2576** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el mantenimiento de los fondos europeos agrícolas y de cohesión para el próximo ejercicio presupuestario 2021-2027, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-2577** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre la condonación de deuda a sociedades anónimas de gestión de estibadores portuarios incluida en los presupuestos para 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 10
- 9L/PO/P-2578** Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Podemos**, sobre los actuales miembros del Gobierno de Canarias investigados por la comisión de presuntos delitos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 9L/PO/P-2580** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre medidas para ayudar a los afectados por los fenómenos meteorológicos adversos, dirigida al Gobierno. Página 11
- 9L/PO/P-2581** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre entrada de directivos procedentes del ámbito de la sanidad privada en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/P-2582** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre medidas de discriminación positiva en materia de empleo realizadas para dar cumplimiento al artículo 13 de la *Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales*, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 12
- 9L/PO/P-2583** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre asunción por la estrategia energética de Canarias de las medidas anunciadas por el Ministerio para la Transición Ecológica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PO/P-2585** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre incumplimiento en el plazo de entrega de la obra del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 9L/PO/P-2586** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre razones por las que el proyecto de ley de PGCAC para 2019 se condona deuda tributaria a sociedades anónimas de gestión de estibadores portuarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 14
- 9L/PO/P-2587** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre fecha de la aportación del Gobierno de Canarias a la financiación de la totalidad del Bono Residente Canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 15

- 9L/PO/P-2589** De la Sra. diputada **D.ª Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre retraso de las obras del CEIP La Destila en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 15
- 9L/PO/P-2590** Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre obras previstas en el IES Guía, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 16
- 9L/PO/P-2593** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre situación de los convenios Canarias-Estado pendientes de firma y los acuerdos incluidos en los vigentes presupuestos del Estado para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 16
- 9L/PO/P-2595** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el dinero público otorgado a las instituciones religiosas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 17
- 9L/PO/P-2596** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el dinero público otorgado a las instituciones religiosas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 17
- 9L/PO/P-2597** Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre el funcionamiento de la torre eólica del Plocan, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 18
- 9L/PO/P-2598** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre partidas presupuestarias al Bono Residente Canario para el 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 18
- 9L/PO/P-2599** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo decreto de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 19
- 9L/PO/P-2600** De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre retraso en la tramitación del proyecto de ley de protección animal, dirigida al Gobierno. Página 19
- 9L/PO/P-2602** Del Sr. diputado **D. Gabriel Corujo Bolaños**, del **GP Socialista Canario**, sobre gestión y planificación presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 20

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2575 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la ejecución del Fdcan en La Palma, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10124, de 15/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la ejecución del Fdcan en La Palma, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del desarrollo de la ejecución del Fdcan en la isla de La Palma?

En Canarias, a 15 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2579 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre compromisos de la Unión Europea con Canarias y con los países con regiones ultraperiféricas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10250, de 19/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre compromisos de la Unión Europea con Canarias y con los países con regiones ultraperiféricas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué compromisos tiene la Unión Europea con Canarias y con los países con regiones ultraperiféricas frente a los previsibles recortes de las ayudas?

En Canarias, a 19 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2584 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la instalación de la planta regasificadora en Granadilla, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10312, de 20/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la instalación de la planta regasificadora en Granadilla, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno continuar con la instalación de la planta regasificadora en Granadilla a pesar de las opiniones reiteradas por la CNMC de la inviabilidad económica también del nuevo proyecto presentado por Enagás (Gascan)?

En Canarias, a 19 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2588 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cambio de criterio en la aplicación del IGIC, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10325, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre cambio de criterio en la aplicación del IGIC, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Por qué ha cambiado el Gobierno su criterio de declarar exento de aplicación del IGIC al consumo eléctrico a pretender aplicar un IGIC del 0% en el proyecto de ley de presupuestos para 2019?

En Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2591 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre grado de cumplimiento del presidente del Gobierno de España en relación con los convenios que cuentan con dotación económica en los PGE 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10354, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.10.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre grado de cumplimiento del presidente del Gobierno de España en relación con los convenios que cuentan con dotación económica en los PGE 2018, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel Ruano León, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC) al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué grado de cumplimiento está teniendo el compromiso del presidente del Gobierno de España, en la reunión que mantuvo con Vd. el pasado mes de octubre, en relación con los convenios que cuentan con dotación económica en los PGE 2018?

En Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ, José Miguel Ruano León.

9L/PO/P-2592 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre valoración de la situación de los servicios sociales en la comunidad autónoma, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10357, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.11.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre valoración de la situación de los servicios sociales en la Comunidad Autónoma, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Asier Antona Gómez, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su Gobierno de la situación de los servicios sociales en la comunidad autónoma?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- EL PRESIDENTE DEL GP POPULAR, Asier Antona Gómez. LA PORTAVOZ DEL GP POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2594 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre previsiones de medidas para reducir los plazos para la realización de resonancia magnética a los niños y niñas pacientes de oncología, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10361, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.13.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre previsiones de medidas para reducir los plazos para la realización de resonancia magnética a los niños y niñas pacientes de oncología, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos, formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno alguna medida concreta para reducir los plazos, que actualmente sufren los niños y niñas pacientes de oncología, para poder realizarles la resonancia magnética?

En Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2601 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la gestión y ejecución del Fdcan, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10406, de 22/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.20.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la gestión y ejecución del Fdcan, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la gestión y ejecución del Fdcan por parte del Gobierno?

Canarias, a 22 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Corujo Berriel.

9L/PO/P-2571 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los problemas que tienen los usuarios para inutilizar las bengalas náuticas en La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10064, de 14/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre los problemas que tienen los usuarios para inutilizar las bengalas náuticas en La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Qué soluciones puede impulsar el Gobierno de Canarias a los problemas que tienen los usuarios para inutilizar las bengalas náuticas en la isla de La Gomera?

En Canarias, a 14 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2572 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el tipo impositivo del IGIC para las entregas de energía eléctrica previsto en el presupuesto de 2018, y su incidencia en el sector de la energía e industrial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 10098, de 14/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el tipo impositivo del IGIC para las entregas de energía eléctrica previsto en el presupuesto de 2018, y su incidencia en el sector de la energía e industrial, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre el tipo impositivo del IGIC para las entregas de energía eléctrica previsto en el presupuesto de 2018 y su incidencia en el sector de la energía e industrial de las islas?

Canarias, a 14 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2573 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la autorización para la instalación de una planta regasificadora en Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 10099, de 14/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la autorización para la instalación de una planta regasificadora en Granadilla, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias del nuevo informe, de 3 de octubre de 2018, emitido por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, sobre la autorización para la instalación de una planta regasificadora en el municipio de Granadilla en Tenerife?

Canarias, a 14 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2574 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la financiación prevista en el presupuesto de 2018 y el proyecto de 2019 para costear el material ortoprotésico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10100, de 14/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la financiación prevista en el presupuesto de 2018 y el proyecto de 2019 para costear el material ortoprotésico, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera adecuada la financiación prevista en el presupuesto de 2018 y el proyecto de 2019 para costear el material ortoprotésico indicado a los pacientes del Servicio Canario de la Salud?

Canarias, a 14 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2576 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el mantenimiento de los fondos europeos agrícolas y de cohesión para el próximo ejercicio presupuestario 2021-2027, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 10126, de 15/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el mantenimiento de los fondos europeos agrícolas y de cohesión para el próximo ejercicio presupuestario 2021-2027, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

En el Pleno del Parlamento Europeo del pasado 14 de noviembre se solicitó a la Comisión de la UE el mantenimiento de los fondos europeos agrícolas y de cohesión para el próximo ejercicio presupuestario 2021-2027, ya que lo previsto es un recorte de 5% y 7% respectivamente de tales fondos.

¿Se sigue desde el Gobierno de Canarias este debate y se ha informado a las autoridades del Estado español lo que significaría para Canarias la pérdida de estas ayudas comunitarias?

En Canarias, a 15 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-2577 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la condonación de deuda a sociedades anónimas de gestión de estibadores portuarios incluida en los presupuestos para 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 10197, de 16/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre la condonación de deuda a sociedades anónimas de gestión de estibadores portuarios incluida en los presupuestos para 2019, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Manuel Marrero Morales, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral en el pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos a los que obedece la condonación de deuda a sociedades anónimas de gestión de estibadores portuarios incluida en los presupuestos para 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero Morales.

9L/PO/P-2578 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre los actuales miembros del Gobierno de Canarias investigados por la comisión de presuntos delitos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 10244, de 16/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Podemos, sobre los actuales miembros del Gobierno de Canarias investigados por la comisión de presuntos delitos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta por oral en pleno.

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias pensado tomar alguna medida sobre los actuales miembros del Gobierno de Canarias investigados por la comisión de presuntos delitos?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Manuel Marrero.

9L/PO/P-2580 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas para ayudar a los afectados por los fenómenos meteorológicos adversos, dirigida al Gobierno.

(Registros de entrada núms. 10251 y 10322, de 19 y 20/11/2018, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre medidas para ayudar a los afectados por los fenómenos meteorológicos adversos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno adoptar medidas para ayudar a los afectados por los fenómenos meteorológicos adversos (temporal) de los últimos días?

En Canarias, a 19 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2581 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre entrada de directivos procedentes del ámbito de la sanidad privada en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10255, de 19/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.11.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre entrada de directivos procedentes del ámbito de la sanidad privada en el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en pleno.

PREGUNTA

¿Propiciará, tal cual está diseñada la propuesta de los procesos selectivos de gerentes y personal de alta dirección del Servicio Canario de Salud, la entrada de directivos procedentes del ámbito de la sanidad privada?

En Canarias, a 19 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/P-2582 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas de discriminación positiva en materia de empleo realizadas para dar cumplimiento al artículo 13 de la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 10256, de 19/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.12.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre medidas de discriminación positiva en materia de empleo realizadas para dar cumplimiento al artículo 13 de la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Qué medidas de discriminación positiva en materia de empleo ha hecho su consejería para dar cumplimiento al artículo 13 de la Ley 8/2014, de 28 de octubre, de no discriminación por motivos de identidad de género y de reconocimiento de los derechos de las personas transexuales?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/P-2583 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre asunción por la estrategia energética de Canarias de las medidas anunciadas por el Ministerio para la Transición Ecológica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 10260, de 19/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.13.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre asunción por la estrategia energética de Canarias de las medidas anunciadas por el Ministerio para la Transición Ecológica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Puede la estrategia energética de Canarias asumir las medidas anunciadas por el Ministerio para la Transición Ecológica de que, a partir de 2040, los coches y vehículos comerciales de gasolina, diesel o híbridos dejen de comercializarse?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PO/P-2585 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre incumplimiento en el plazo de entrega de la obra del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10314, de 20/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.4.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre incumplimiento en el plazo de entrega de la obra del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispondrá su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Existen motivos de incumplimiento en el plazo de entrega de la obra del Hospital del Sur de Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

9L/PO/P-2586 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre razones por las que el proyecto de ley de PGCAC para 2019 se condona deuda tributaria a sociedades anónimas de gestión de estibadores portuarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 10318, de 20/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre razones por las que el proyecto de ley de PGCAC para 2019 se condona deuda tributaria a sociedades anónimas de gestión de estibadores portuarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispondrá su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que en el proyecto de ley de PGCAC para 2019 se condona una importante deuda tributaria a las empresas sociedades anónimas de gestión de estibadores portuarios?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-2587 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre fecha de la aportación del Gobierno de Canarias a la financiación de la totalidad del Bono Residente Canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10319, de 20/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.6.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre fecha de la aportación del Gobierno de Canarias a la financiación de la totalidad del Bono Residente Canario, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transporte del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Para qué fecha se hará efectivo el pago de los 10.000.000 de euros que el Gobierno de Canarias aportaría para financiar la totalidad del Bono Residente Canario?

En Canarias, a 20 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

9L/PO/P-2589 De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre retraso de las obras del CEIP La Destila en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 10348, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.8.- De la Sra. diputada D.^a Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre retraso de las obras del CEIP La Destila en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones del retraso de la culminación de las obras del CEIP La Destila en la isla de Lanzarote?

En Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladís Acuña Machín.

9L/PO/P-2590 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre obras previstas en el IES Guía, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 10349, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.9.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre obras previstas en el IES Guía, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cuáles son las obras que tiene previsto realizar su consejería en el IES Guía?

En Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-2593 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre situación de los convenios Canarias-Estado pendientes de firma y los acuerdos incluidos en los vigentes Presupuestos del Estado para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10359, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.12.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre situación de los convenios Canarias-Estado pendientes de firma y los acuerdos incluidos en los vigentes presupuestos del Estado para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los convenios Canarias-Estado pendientes de firma y los acuerdos incluidos en los vigentes presupuestos del Estado para 2018?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-2595 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el dinero público otorgado a las instituciones religiosas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 10362, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.14.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el dinero público otorgado a las instituciones religiosas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, formula, al amparo del artículo 170 y siguientes del Reglamento de Canarias, al Sr. consejero de Sanidad, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree su consejería justificado y necesario el dinero público otorgado a las instituciones religiosas?

En Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-2596 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el dinero público otorgado a las instituciones religiosas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 10363, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.15.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el dinero público otorgado a las instituciones religiosas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, formula, al amparo del artículo 170 y siguientes del Reglamento de Canarias, a la Sra. consejera de Educación y Universidades, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree su consejería justificado y necesario el dinero público otorgado a las instituciones religiosas?

En Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

9L/PO/P-2597 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el funcionamiento de la torre eólica del Plocan, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 10364, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.16.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre el funcionamiento de la torre eólica del Plocan, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo estima el Gobierno que estará en funcionamiento la torre eólica del Plocan?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan J. Márquez Fandiño.

9L/PO/P-2598 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre partidas presupuestarias al Bono Residente Canario para el 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10394, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.17.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre partidas presupuestarias al Bono Residente Canario para el 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuenta el Bono Residente Canario con las partidas presupuestarias correspondientes que debe aportar el Gobierno de Canarias para el ejercicio 2018?

Canarias, 21 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2599 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo decreto de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 10395, de 21/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.18.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo decreto de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera que el nuevo decreto de dependencia solucionará el problema del sistema de la dependencia en Canarias?

Canarias, a 21 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2600 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre retraso en la tramitación del proyecto de ley de protección animal, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10401, de 22/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.19.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre retraso en la tramitación del proyecto de ley de protección animal, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnáiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por oral en pleno.

PREGUNTA

¿A qué se debe el excesivo retraso en la tramitación del proyecto de ley de protección animal?

En el Parlamento de Canarias, a 22 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnáiz Martínez.

9L/PO/P-2602 Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre gestión y planificación presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 10407, de 22/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

23.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

23.21.- Del Sr. diputado D. Gabriel Corujo Bolaños, del GP Socialista Canario, sobre gestión y planificación presupuestaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gabriel Corujo Bolaños, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Le salen las cuentas al Gobierno de Canarias en su gestión y planificación presupuestaria?

Canarias, a 22 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gabriel Corujo Bolaños.



Parlamento de Canarias